

El Zócalo dominical

Polarizado México con guerra de datos

La marcha a favor del INE desató una nueva guerra de datos: 70 mil en un extremo del ring, medio millón en los cálculos de los organizadores, en la otra esquina. Según la jefa del gobierno capitalino al concierto de Grupo Firme asistieron 280 mil en septiembre pasado. Esa podría ser una cifra más cercana a la realidad

Jorge Enrique González

PÁGINA 3A



Foto: Alfredo Moreno/AGENCIA REFORMA

Con miras a aprobar Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno Todas las voces serán escuchadas: Alba

“La manera correcta de trabajar es escuchando las voces de todo el estado sin ninguna exclusión, se trata de buscar el bien común de las y los nayaritas, la iniciativa será analizada a la perfección, si escuchamos a todas y todos, estas son las voces correctas en que basaremos los trabajos”, anticipó la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña

Para conocer las opiniones y puntos de vista del sector empresarial sobre la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y Trabajadores, la XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, realizó un foro para socializar esta nueva norma que se encuentra en estudio por las y los legisladores locales.

Al dar la bienvenida, la presidenta del Congreso de Nayarit, enfatizó: “La manera correcta de trabajar es escuchando las voces de todo el Estado sin ninguna exclusión, se trata de buscar el bien común de las y los nayaritas, la iniciativa será analizada a la perfección, si escuchamos a todas y todos, estas son las voces correctas en que basaremos los trabajos”, anticipó.

Espinoza Peña, mencionó que la propuesta prevé tres puntos primordiales para el sector productivo: “Contempla la posibilidad de adherirse mediante convenio a un régimen provisional de fondo de ahorro para el retiro, un plan voluntario de ahorro y convenios de portabilidad con otros institutos o sistemas de seguridad social”, puntualizó.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Sostiene encuentro

Garantiza Navarro bienestar de productores y ganaderos

“Recibí en Casa Nayarit a una delegación de productores de frijol del norte del estado, a quienes estaremos acompañando en el proceso de comercialización de su cosecha”, dijo el gobernador

“Me reuní con ganaderos, les refrendé mi total respaldo y disposición de seguir trabajando en equipo”, comentó Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un importante encuentro con productores de frijol nayaritas, quienes en conjunto buscarán mejorar tanto la producción como la venta

del grano. “Recibí en Casa Nayarit a una delegación de productores de frijol del norte del estado, a quienes estaremos acompañando en el proceso de comercialización de su cosecha.

Vamos a garantizar la soberanía alimentaria de nuestro estado y el bienestar de nuestros productores para que el campo de Nayarit salga adelante”, destacó el mandatario.

Asimismo, el gobernador de Nayarit

reiteró su compromiso de trabajar de la mano de los ganaderos locales, para lograr una producción segura que presente las mejores condiciones y sea redituable para quienes se dedican a esta actividades.

Redacción

PÁGINA 5A

Del 17 al 20 de julio

Nayarit será sede del Encuentro Internacional de Payasos 2023

Dentro de las actividades a desarrollar durante los tres días consecutivos del evento, destacan talleres profesionales, expositores, homenajes, actuación de niñas y niños payasos

Oscar Gil

PÁGINA 5A



En Nayarit

Recientes decesos por Covid fueron en personas no vacunadas

El secretario de Salud, Francisco Munguía Pérez, informó que se trata de la muerte de cuatro personas, tres mujeres y un hombre; ninguno se había aplicado la vacuna contra esta mortal enfermedad: “No entendemos por qué no se vacunan”

Durante la penúltima semana del mes de febrero, se registraron 33 casos de Covid por día en Nayarit. Ante esta situación, el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, pide a las familias nayaritas que no se confíen y continúen aplicando todas las medidas de prevención.

Refirió que en anteriores semanas, los casos de Covid eran 12 o 14 casos diariamente; luego se incrementaron a 70 casos, pero en la actualidad sólo se han reportado 33 casos cada 24 horas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Inicia un riguroso e intenso proceso de selección Elegirán a los más capaces como juezas o jueces

Se evaluó el desempeño de las y los abogados que llegaron a esta etapa, al conducir sendas audiencias públicas simuladas en presencia del Jurado de Evaluación, compuesto por quienes integran las Comisiones de Evaluación y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura

Inició la etapa de evaluaciones prácticas de los tres concursos de oposición que para designar hasta veinte juezas o jueces convocó el Consejo de la Judicatura que preside la magistrada Rocío Esther González García.

Conforme a las respectivas convocatorias, este lunes 27 de enero se presentaron las primeras personas

aspirantes a las evaluaciones en el Centro Regional de Justicia Penal o en el Tribunal Laboral de Tepic, por tratarse de quienes aspiran a ser juzgadoras o juzgadores del sistema acusatorio o de la materia laboral, respectivamente.

Redacción

PÁGINA 6A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Galardonados

Aquí en Oviedo, los miembros del jurado del Salón de la Fama Internacional votamos por los 18 nuevos miembros que serán investidos a fines de este año en Miami o Los Ángeles.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Imprudencia empresarial

Guillermo Aguirre

Demagogia y traición Ingenio de Puga y charrismo sindical

Ernesto Acero

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Un tema casi obligado: Ucrania

En una semana tranquila, destaca el regreso del

Manchester United

José Luis Olimón Nolasco

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2,4 Y 6A

Demagogia y traición

Ingenio de Puga y charrismo sindical

■ "En México el poder es más codiciado que la riqueza. Si es usted millonario, le será difícil —casi imposible— pasar de los negocios a la política. En cambio puede usted pasar de la política a los negocios"

Octavio Paz

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

JUAN S. MILLÁN: EL PACTO CON EL "PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN".

Primer fue la gestión comediada, el trabajo de acercamiento, todo en favor de un arreglo ventajoso para todos. Ahora, la crítica, el análisis, las reflexiones y las advertencias han sido implacables. En esas palabras puede encontrarse el látigo con el que se fustiga a irresponsables y a quienes actúan con vulgar contubernio. No queda títere con cabeza tras las declaraciones formuladas por el Gobernador Miguel Ángel Navarro, al abordar el expediente Ingenio de Puga- "Sindicato" obrero.

No es una novedad. En México existe una triste, lamentable historia en la esfera de dirigencias sindicales que trabajan para beneficio propio y no del de sus "representados". De ahí han derivado conceptos como "charrismo sindical", o denominaciones como "sindicato blanco". El tema ha sido abordado por el Gobernador de Nayarit Miguel Ángel Navarro Quintero.

En alguna ocasión, en extensa entrevista del diario "Excelsior" con Juan S. Millán, el dirigente cetemista sostenía que los dirigentes sindicales habían promovido un gran acuerdo con el partido de la Revolución Mexicana, mismo que se tradujo en escaños en el Senado, en curules en la Cámara de Diputados y en la entrega de gubernaturas a varios "líderes obreros"; el mismo Juan S. Millán luego sería gobernador de Sinaloa. Ese mismo acuerdo, agregaba, se convertiría en un mal procesamiento de los intereses de los trabajadores de México.

Un ejemplo verdaderamente indefendible, es el de la dirigencia de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, que tiene de rodillas a esa institución. Otro ejemplo es el que el mismo Gobernador Navarro menciona, que es el de la representación de un sector de los trabajadores al servicio del estado. Al respecto, el mandatario se ha referido a esos que "se quieren lavar las manos, los líderes sindicales de los trabajadores del gobierno del estado". Al respecto, ha manifestado reclamando, al decir "Que no se laven las manos. Si ellos anduvieron en las campañas, muy graciosos levantándole las manos a los que les dieron a ellos, más que a los trabajadores, muchas prebendas. ¡Ya basta que quieran seguir abusando del pueblo"! Y es verdad, ¿cómo es posible que valiosas propiedades adquiridas por un

sindicato, hayan pasado a ser escrituradas a nombre de sus "líderes"? Estamos ante un caso de "sindicalismo" que beneficia a sus líderes y que deja hipotecados a los trabajadores. Todos sabemos la respuesta a una pregunta que surge implacable: ¿quién se chupa el dedo ante tales prácticas?

Ahora que las finanzas públicas fueron llevadas a su máxima vulnerabilidad, hay quienes hacen como que no recuerdan nada, en un caso que podría ser denominado "alzheimer sindical". Por ese motivo, el titular del Poder Ejecutivo ha expresado que "Habían de ver las propiedades que luego quieren decir las puso a su nombre a la señora, porque no las podía poner a nombre del sindicato. ¡Caramba, por favor!, no somos niños que nos chupamos el dedo. Si, ¡ya basta!: si las propiedades de Nayarit son estas, es porque aceptaron ellos y se coludieron".

Ese mismo charrismo sindical es el que tiene a los trabajadores del ingenio de Puga y a los productores de caña en complicada situación. La dirigencia nacional de los trabajadores cañeros que "laboran" en la factoría instalada en Puga, parecen trabajar más a favor de los dueños de la empresa, han abandonado a los trabajadores que dicen representar y el gobierno estatal ha debido salir al paso para evitar que la gente desfallezca de inanición. El gobierno ha salido al paso para apoyar con un poco de efectivo y con despensas a los trabajadores en activo y a los jubilados de esa empresa, que han sido abandonados a su suerte por sus mismos "líderes".

La "dirigencia" nacional de los obreros azucareros de la sección a la que pertenece el Ingenio de Puga, parece apoyar a los dueños de ese negocio, para lograr que se declare en quiebra y de esa manera lograr que se queden sin efecto los adeudos que han enriquecido a sus propietarios. En este caso, la colusión de "líderes" y de "propietarios" se suman sin que se tenga la más elemental misericordia por la vida, por el bienestar de los trabajadores.

Con todo y que el gobierno estatal carga con un margen de maniobra en extremo estrecho en la esfera financiera, el doctor Navarro Quintero ha salido al apoyo de los trabajadores del ingenio de Puga. Ha reconocido que hacerlo no ha sido nada sencillo. No obstante, reflexiona al respecto: "Yo se los dije. Para mí el servicio público es como los toros: no es graciosa huida, sino apasionada entrega. Y aquí hay que entrarle todos al toro". El llamado a los protagonistas es claro como también es una advertencia

contundente que deben escuchar los que pretenden obtener salidas fraudulentas.

El gobernador ha tendido puentes para resolver los problemas del ingenio de Puga. No obstante, los dueños de esa empresa parecen ateniados, quizá, a una salida providencial. Quizá ya están pensando en un rescate por parte del gobierno federal. Quizá ya estén pensando en vender la empresa como chatarra inservible. Quizá ya sacaron el máximo provecho y ahora pretenden salir huyendo del problema. Quizá dieron el escobazo al panal y ahora salen corriendo del problema que han creado. Pero también quizá ya estén metidos en un problema mayor que el que han promovido de la mano de los dirigentes de los "obreros" a quienes ahora abandonan como perros.

El problema que han creado los dueños del ingenio de Puga puede ser el final de una historia que pudo tener un final feliz. De esa historia salen a relucir los peores vicios que tienen en mala condición a vastos sectores de los trabajadores de México. Sale a relucir que no todos los empresarios saben y desean hacer las cosas bien. Hay de líderes a "líderes", y hay de empresarios a "empresarios".

Los protagonistas del asunto Ingenio de Puga, por una u otra razón, han tensado peligrosamente la cuerda. Todavía están a tiempo de aprovechar la mediación de un gobernador que posee sólida calidad moral para intervenir. Deben aprovechar la habilidad y pericia de un Secretario General de Gobierno como Juan Antonio Echeagaray, que sabe resolver de manera salomónica cualquier problema. Solamente que, ni tirios ni troyanos, ni obreros ni empresarios, deben confundir la voluntad, con debilidad.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tiene plena y sincera voluntad para que la empresa salga adelante. Seguramente la empresa va a salir adelante; con, sin, o a pesar de sus actuales propietarios. Aquí, solamente habrá dos salidas posibles de las que no procede dar detalles. Una, en la que todos ganan: la que deriva de la inteligencia, la negociación y la buena voluntad. La segunda, en la que los muertos habrán de enterrar a sus muertos, a la que se llega por la misma ruta de Alejandro El Grande, que significa resolver el reto del nudo gordiano.

Hablando se entiende la gente. Pero no se debe confundir voluntad con debilidad. Aquí nadie se chupa el dedo. Ahora sí, procede la advertencia shakesperiana: ¡cuidado con los idus de marzo!



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Impudencia empresarial

■ Por 35 años, la familia GARCÍA ARCE, se dedicó a explotar las riquezas del ingenio de Puga, dejando irresponsablemente de pagar obligaciones de todo tipo, llevándolo a la quiebra

No me sorprende para nada que la empresa que originalmente fundó don ABELARDO GARCÍA ARCE, conocida como AGA, por las siglas de su nombre y apellidos, y que fue una exitosa compañía refresquera, que entre otros lanzó al mercado su famoso Sidral AGA, aquel refresco de manzana cuyo envase evidenciaba una especie de bolitas que sobresalían de la botella, sea ahora un mazacote de personas trácalas, tramposas, mañosas, sin sentido social, sin escrúpulos, y además utilizando estratagemas, artificios y ardidés, para evadir la gran responsabilidad social, fiscal, empresarial y laboral que tienen con más de 4 mil 700 cañeros, con 550 trabajadores de base, y 200 jubilados.

Y digo que no me sorprende porque este Ingenio de Puga S.A. de C.V. que está ubicado en el poblado de Francisco I. Madero, municipio de Tepic, Nayarit y que inició sus actividades como trapiche en el año 1620 siendo su fundador Don Félix Velázquez de Puga de quien deriva su nombre, pero a partir de 1988 fue adquirido por CONSORCIO AGA, convirtiéndose así en uno de los de mayor rendimiento en México, todo iba bien, pero no es igual el señor ABELARDO GARCÍA ARCE, que sus hijos y luego sus nietos, que se sabe son ahora los que manejan este ingenio el que sin embargo y no obstante de ser los que mayor producción de azúcar tenía, a raíz de sus presuntos desvíos, se fue a la quiebra lo cual movilizó a los cañeros, trabajadores y al mismo Gobierno Estatal y Federal.

Lo peor de este asunto, de esta crisis, es que en primer lugar, la familia GARCÍA ARCE, se ha dedicado a burlarse del propio gobierno, es decir han actuado con cinismo tal que por ejemplo, tuvieron la desfachatez de acudir con el gobernador del estado, con el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, estuvieron en la mismísima Casa Nayarit, y sin pudor empresarial alguno, le mintieron, lo engañaron, en palabras del propio gobernante nayarita, dice que vinieron como palomitas blancas a decir que estaban dispuestos a resolver el problema, a rehabilitar la empresa, pero eso lo dijeron como una simple salida, pero lo dispuesto, lo dicho, las promesas de los nuevos GARCÍA ARCE, nunca hasta la fecha las ha visto, ni el gobernador, ni nadie más.

Luego indujeron en personas que seguramente si saben lo que hacen, que se declarara la huelga a partir del 14 de febrero, del año en curso, y claro que esto fue un recurso desesperado, como lo dice el propio jefe del poder ejecutivo,

pues una huelga le será útil a los dueños del ingenio, nunca a los trabajadores, porque declarada la huelga, en un futuro muy cercano, van a decir que el ingenio se declara en quiebra, y listo, es el final de los más de 30 años de esta empresa como ingenio de Puga, en posesión de la familia GARCÍA ARCE.

Las huelgas como todos sabemos en materia de grandes empresas, sólo sirven para terminar de afectar a los trabajadores, tal como ocurrió con Mexicana de Aviación, que luego de 12 años continuos de estar haciendo guardia en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, un mal día, en septiembre del año pasado, la presidencia del país, ordenó a la marina que fuera y los desalojara y listo, ya no hay manera de protestar y exigir el pago de los correspondientes, este podría ser el destino final de los trabajadores y productores cañeros que tienen relación laboral con el ingenio de Puga, que se declare la quiebra y a concurso mercantil, para lo cual pasarían años sin saber nada de buenos resultados.

Dos puntos importantes en este conflicto son, el primero que ocasionó el descalabro económico de la empresa, y es que los GARCÍA ARCE, nunca le metieron dinero a la empresa, vamos ni siquiera pagaron sus obligaciones ni fiscales, ni laborales ni comerciales, es decir, solo estuvieron ordenando a la factoría, como se dice comúnmente, se dedicaron a explotar la gallina de los huevos de oro, pero en su voracidad por sacarle más y más huevos de oro, terminaron matando a dicha gallinita, cuando la vieron muerta, entonces decidieron desaparecer del ambiente nayarita, y es hora de que no dan la cara.

El otro punto es que han hecho cuanta argucia pueden, con tal de evadirse a tratar el tema de la venta de su ingenio a empresas que quieran entrarle a la rehabilitación de este ingenio.

De aquí, de la empresa llamada Ingenio de Puga, comían más de 15 mil personas, contando familias de los trabajadores, y de los productores cañeros que entregaban su cosecha a dicho ingenio, a ellos se les deben más de 450 millones de pesos.

La advertencia es clara, se les perseguirá con todas las de la ley, y se les hará pagar su irresponsabilidad, irresponsabilidad que tiene muchas aristas, el gobernador nayarita, incluso dijo que qué bueno que lo estuvieran oyendo, cuando en la conferencia semanal lo expresaba, porque va con todo contra los empresarios que sólo quieren beneficios, y nunca responsabilidades... hasta mañana

Juan Alonso Romero

NAVARRO Y ECHEAGARAY EN LA ZONA MILITAR

CONMEMORANDO EL DÍA DE LA BANDERA

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de Juan Echeagaray Becerra, secretario General de Gobierno, estuvieron en la conmemoración solemne en la Zona Militar del Día de la Bandera. Celebrado con todos los honores militares y entonación del himno nacional, el día 24 de febrero. Como sabemos, la bandera, surgió de la unidad victoriosa de las tropas insurgentes y su pacto con el ejército realista. Mediante el Pacto o acuerdo de Iguala,

Diálogos y comentarios

celebrado entre Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, comandantes de ambos ejércitos. Quedando como bandera de la unión, de la unidad, de la nueva nación, el lienzo tricolor, con los colores verde, blanco y rojo. Bandera que significa la unión de todos los mexicanos, de todas las lenguas, razas y credos religiosos o políticos. ¡Honor y Gloria a nuestra Bandera!

FIESTA RELIGIOSA

En el sur del estado, en el Municipio de Compostela, hay una Fiesta Religiosa, que ha llamado la atención de la secretaria de Turismo del Estado y la de Compostela. Ambas dependencias dieron una conferencia de prensa para invitar a esta Festividad Religiosa que parte del día 25 de febrero y hasta el día 5 de marzo, transcurrir en Zacualpan. En torno a la imagen del "Divino Niño Jesús", el cual fue traído desde Colombia, donde es muy venerado. Encabezó la Conferencia de Prensa a nombre de la presidenta municipal Romina Chang, el director de Turismo y Desarrollo Económico de Compostela, Pablo Ibarra y por la Secretaría de Turismo Ruth Ibarra y a nombre de la Parroquia de la Santa Cruz, el Padre José López Jáuregui. Quienes invitaron a esta Fiesta que se viste con danzas, música, verbena popular, misas, rosarios y peregrinaciones. A la cual asisten fieles de diferentes partes de la República e incluso del extranjero. Con especial presencia de los municipios de Compostela, Bahía de Banderas, Puerto Vallarta y San Blas. El sacerdote reconoció todo el apoyo que año con año, viene prestándole a esta Fiesta religiosa, la presidenta municipal Romina Chang Aguilar.

DIF ESTATAL

El DIF Estatal que preside la Dra. Beatriz Estrada Martínez, realizó una humanista jornada en apoyo a las personas con cáncer. Recolectando pelo natural, para la confección de pelucas oncológicas, que podrán utilizar niñas y mujeres que están en tratamiento de esa enfermedad y que, por reacción a las quimioterapias, pierden su pelo. Se les dijo a las donantes, que el largo de su pelo debería ser de 25 centímetros, limpio y en buenas condiciones. Independientemente

que estuviera teñido. Este tipo de labores, son muy importantes para levantarles el ánimo a quienes reciben estos tratamientos.

EL TRIBUNAL SUPERIOR

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Rocío Esther González García, ha mostrado muy serios esfuerzos en actualizar al tribunal, mejorándolo, modernizándolo y sometiéndola a la normatividad. En este caso, ella encabezó una reunión con el Pleno y Jueces — hombres y mujeres — del estado, para impulsar y consolidar el sistema acusatorio oral, para procesar las causas del fuero común. Es esta la primera reunión de su tipo en el Tribunal, donde se acordó también revisar el acuerdo de creación de los Centros Regionales, realizando las modificaciones necesarias para mejorar el servicio de impartición de justicia.

SISTEMA DE SALUD

Analistas de este sistema consideran que nuestro sistema de salud estaba con deficiencias que se mostraron y evidenciaron durante la Pandemia del Covid-19, en hospitales del sector público. Consideran los expertos nacionales y extranjeros, que, a tres años de esta crisis, las deficiencias en el Sector Salud aún son más graves. Agravado todo ello, porque al sistema se le ha venido restando en lugar de aumentar el presupuesto. Esto lo señala con precisión Samuel Ponce de León, titular de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia por Covid-19 de la UNAM. Señaló el experto, que nuestro sistema de salud, no está preparado para una nueva emergencia sanitaria, debido a que no se están destinando ni los recursos, ni la planeación para impulsar el fortalecimiento del sistema — Periódico Reforma domingo 26 de febrero -.

PLAGIO ERES

El principio de la transformación que religiosamente expresa: "Tierra eres y en tierra te convertirás", define muy bien a la ministra de la Corte Yasmin Esquivel. La cual ha descubierto, que "el plagio", el reiterado plagio, es lo suyo. Pues ya tiene acreditado, muy bien acreditado. En ella ese principio reza así: plagio eres y en plagio te convertirás. Porque su vida académica es simulación, mentira y plagio.

*Un plagio en su tesis de Licenciatura en la UNAM.

*Ahora se le acumula otro plagio, en su tesis de Doctorado.

Es por ello, que a nivel nacional y con 170 firmas de los más acreditados académicos de México, le piden que por dignidad presente su renuncia a la Magistratura que indebidamente ostenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nuestro máximo tribunal, al cual está desprestigiando. Ella, sin embargo, dañando la imagen de la mujer y atropellando a la equidad de género, no sólo no renuncia, sino que pretende acallar la voz de nuestra alma máter, la UNAM, para que no se exprese ni opine de su ominoso asunto.

EDICTO

EXP. NO. 1149/2011

C. AMMY ELIZABETH Y JESÚS RAYMUNDO DE APELLIDOS GARCIA PALOMARES

PRESUNTOS HEREDEROS.

SE IGNORA DOMICILIO

Comunico a Usted, que con fecha diecinueve de septiembre del año dos mil once, se radico el juicio **Sucesorio Intestamentario**, denunciado por **CRISTÓBAL GARCIA VAZQUEZ**, a bienes del de cujus **BERNARDINO GARCIA ÁVILA**, para que comparezcan a deducir y justificar sus derechos hereditarios en un término improrrogable de veinte días Acorde a lo previsto por el numeral 72 del enjuiciamiento civil en vigor

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR
GRISelda LISBETH QUINTERO IBARRIA.

Para publicarse por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación con mayor circulación en el Estado a elección del promovente.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-5099. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERMEX 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacor S de RL Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de sustracción de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

El Zócalo dominical

Polarizado México con guerra de datos



La marcha a favor del INE desató una nueva guerra de datos: 70 mil en un extremo del ring, medio millón en los cálculos de los organizadores, en la otra esquina. Según la jefa del gobierno capitalino al concierto de Grupo Firme asistieron 280 mil en septiembre pasado. Esa podría ser una cifra más cercana a la realidad

Jorge Enrique González
Fotografías de Agencia Reforma

Si México tuvo una singular Guerra de los Pasteles, qué más da una guerra de datos. La marcha de este domingo en

defensa del árbitro electoral muestra la polarización del país con los extremos numéricos: 70 mil en una esquina del ring, más de medio millón en la otra. Y la descalificación de unos y otros. No hubo argumentos matemáticos. Recurrieron

ambos a la enumeración de las perversiones ideológicas de los otros, no a la simple aritmética.

Abarrotado el Zócalo de la Ciudad de México y calles que confluyen, los primeros números del gobierno capitalino atizaron el fuego: 70

mil asistentes. Los organizadores pusieron su cifra: medio millón. Los simpatizantes del obradorismo bajaron la cantidad, los antiobradoristas no se quisieron quedar atrás y dieron números más alegres que las de los convocantes.

Y la tradicional mañanera, que, se diga lo que se diga, fija la agenda de la discusión política en este país, el lunes echó gasolina al fuego: el presidente Obrador calculó 80 mil. Y se autocorrigió, generoso:

máximo 100 mil.

La Plaza de la Constitución, popularmente conocida como Zócalo, es la segunda más grande del mundo, sólo después de la de Moscú. La plancha y sus calles aledañas tienen 46 mil 800 metros cuadrados aproximadamente, según san Google, el patrono de los ignorantes y los plagiarios. Si llegan a haber hasta cuatro personas por metro cuadrado en eventos similares se podrían estimar 200 mil.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno capitalino, sabe de lo que habla cuando se refiere a números: es una destacada científica con doctorado, licenciada en física por la UNAM. Ella dio el dato oficial de la asistencia al concierto de Grupo Firme en ese mismo lugar en septiembre pasado. Dijo que rompieron récord: 280 mil.

Nadie discutió la cifra de la Sheinbaum. Sólo quedan en memoria las horas cantando hipnotizadas: *Digamos que te creo/ Que te arrepientes/ Pero es diferente/ A que te perdones/ Seré buena gente, pero no tu pendejo/ Yo no me dejas/ Yo sé que te van a dar ganas de/ Besar mi boca una vez más/ Pero por tu culpa/ Sabes cuándo va a pasar/ En tu perra vida/ Vuelves a dormir conmigo/ Yo en cualquier esquina/ Me hallo una de tu tipo/ Tú que encuentres otro igual/ Eso sí va a estar canijo/*

Pero la marcha a favor del Instituto Nacional Electoral, el INE, seguirá dando de qué hablar. Ríos de tinta seguirán tirándose en la guerra de datos. Y descalificaciones.



Con miras a aprobar Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno

Todas las voces serán escuchadas: Alba

“La manera correcta de trabajar es escuchando las voces de todo el estado sin ninguna exclusión, se trata de buscar el bien común de las y los nayaritas, la iniciativa será analizada a la perfección, si escuchamos a todas y todos, estas son las voces correctas en que basaremos los trabajos”, anticipó la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña

Fernando Ulloa Pérez

Para conocer las opiniones y puntos de vista del sector empresarial sobre la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y Trabajadores, la XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, realizó un foro para socializar esta nueva norma que se encuentra en estudio por las y los legisladores locales.

Al dar la bienvenida, la presidenta del Congreso de Nayarit, enfatizó: “La manera correcta de trabajar es escuchando las voces de todo el Estado sin ninguna exclusión, se trata de buscar el bien común de las y los nayaritas, la iniciativa será analizada a la perfección, si escuchamos a todas y todos, estas son las voces correctas en que basaremos los trabajos”, anticipó.

Espinoza Peña, mencionó que la propuesta prevé tres puntos primordiales para el sector productivo: “Contempla la posibilidad de adherirse mediante convenio a un régimen provisional de fondo de ahorro para el retiro, un plan voluntario de ahorro y convenios de portabilidad con otros institutos o sistemas de seguridad social”, puntualizó.

Al intervenir las y los integrantes del sector empresarial sobre la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo, señalaron que es una propuesta valiente y de vanguardia, toda vez que el instrumento legal hará frente a la situación actual que se vive en el tema del fondo de ahorro para el retiro en Nayarit, comentaron que como sector de desarrollo, están interesados en que exista un fondo de ahorro para el retiro con seguridad y certeza jurídica, toda vez que las personas pensionadas forman parte de la economía activa.

De igual manera expresaron su interés de trabajar coordinadamente con el Congreso para dar seguimiento a los trabajos legislativos y definir las acciones que mayor convengan, tanto al sector empresarial como al trabajador, buscando en todo momento el bien común.

En su oportunidad las y los diputados integrantes de la XXXIII Legislatura comentaron que estarán atentos a las expresiones de todos los sectores sociales para poder consolidar una nueva norma incluyente y de vanguardia en la que se impregne el bien común.

En este primer foro se contó con la presencia de los sectores empresariales de la COPARME, Mujeres Empresarias del Agave, Tequila y Raicilla de Nayarit, del Consejo Empresarial, de la CMIC, AMEXME, de la CANIRAC, CANACINTRA y la Cámara Nacional



Mantente cerca de tu auto en todo momento



- > Apaga tu auto desde el celular
- > Recibe alertas cuando mueven o si alguien más maneja tu auto
- > Entérate a qué velocidad lo conducen o cuando llega a su destino

\$199
renta mensual¹

POR PROMOCIÓN:
Sin costo de instalación²

La mayor Cobertura y Velocidad



1) Al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses, la renta mensual es de \$199. 2) Sin costo de instalación, aplica solo en equipos participantes. Aplica solo para dispositivos que requieren instalación. NO Plug and Play. Los precios publicados sujetos a cambios incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en www.telcel.com. Válido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 de enero al 01 de marzo de 2023.

Un tema casi obligado: Ucrania

■ José Luis Olimón Nolasco

El pasado 24 de febrero se cumplió un año de la incursión de tropas rusas en territorio ucraniano con lo que se cumplieron las amenazas previas acerca de cuyo cumplimiento no había consenso y, con ello, se dio inicio a una guerra que —de acuerdo con un artículo de El País publicado la semana pasada— puede considerarse, por sus características, como “la guerra más global desde 1945”, a lo que habría que añadir que, en buena medida, dadas las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas que ha experimentado el mundo desde aquel año, se puede decir que es la primera gran guerra del siglo XXI o del tercer milenio de nuestra era.

Como es prácticamente inevitable en los tiempos que corren, todas las personas que tienen algún tipo de información relacionada con esta guerra tienen ya, no solo un cierto panorama de lo que está pasando en esas tierras lejanas, sino que han llegado a asumir algún tipo de postura frente al conflicto y, probablemente, han “sentido” en su bolsillo, las consecuencias de esa

confrontación que, a un año de su inicio no se ve en el horizonte de futuro, su final, ni el estado de cosas en el que desembocará.

Corriendo el riesgo de parecer pro-occidental, pro-Otan e, incluso pro-yanqui, confieso que, desde el inicio de esta guerra, mi postura ha sido pro-ucraniana, porque considero que, a pesar de las razones putinesco-rusas para invadir territorio ucraniano [somos un solo pueblo, hay amplios sectores de la población —particularmente de las provincias de Donetsk y Luhansk— que prefieren estar del lado de Rusia que del Occidente y tenemos que revivir, hasta donde sea posible, la hegemonía geopolítica rusa previa a la caída del Muro de Berlín], dicha invasión es, desde el punto de vista del Derecho Internacional, inaceptable y que el hecho que haya habido invasiones semejantes de parte de los Estados Unidos, no justifica este tipo de invasiones, intromisiones en la vida de países independientes.

Ahora bien, este asunto de los países independientes nos conduce, irremediadamente, al carácter inestable de la independencia ucraniana

y, más remotamente, a la compleja historia de un país que, originalmente —como lo sostiene Vladimir Putin— formó un todo amplio en el que estaba incluido el ahora territorio ruso; que solo en pocos momentos de su historia ha tenido una condición de país independiente [las más recientes de ellas en 1917 que se independizó de Rusia y, en 1918, de Austria y Polonia y en 1991 que se declaró nuevamente como país independiente en 1991] y que en varias etapas ha sido incorporada a Rusia [durante la época de los zares y durante la hegemonía de la Unión Soviética].

Después de la declaración de Ucrania como país independiente en 1991, dicha independencia —largamente buscada, por cierto— nunca acabó de consolidarse, debido, en buena medida, a la presencia de población más rusa que ucraniana en las regiones ya mencionadas y debido también al propósito encarnado en Vladimir Putin de recuperar su hegemonía en el territorio más allá de la “Cortina de Hierro” o, al menos, de no seguir perdiendo territorios en los que ejerció esa hegemonía. [Se puede entender y explicar —no

justificar— ese sentimiento ruso al caer en la cuenta de que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cuenta ahora con 30 países miembros —y dos (Suecia y Finlandia)] que están pidiendo su incorporación—, siendo que antes de la caída del Muro, solo contaba con 16].

En cuanto al carácter global de esta guerra, en el artículo referido de El País, se hace mención de unas palabras de Josep Borel, Alto Representante de Política Exterior y Seguridad de la Unión Europea, que define este conflicto bélico como algo que “no es una guerra mundial, pero [que] es una guerra mundializada” y que afirma: “No ha habido otra más mundializada desde 1945. con tanta gente que ha ya tomado partido abiertamente. En las reuniones del grupo de apoyo a Ucrania hay más de 50 países. Cuando medio centenar de países respalda a un bando, es una guerra mundializada.”

Y lo es, no solo por ese involucramiento de 50 países [a los que habría que añadir, “del otro lado”, a Corea del Norte, Irán, Bielorrusia y, de alguna manera, China], sino por los apoyos a Ucrania con material

bélico de parte de 30 países [y la ayuda de Corea del Norte y de Irán a Rusia], además de entrenamiento y servicios de inteligencia, cuyo monto en términos financieros, alcanza los 60,000 millones de dólares.

Y lo es también por las sanciones económicas impuestas a Rusia de parte de 40 países; por el impacto del conflicto en el sector energético y de materias primas que han desencadenado altas tasas de inflación, aumento de precios y de las tasas de interés hacia un nivel que pone en riesgos el pago de deudas.

Desde el punto de vista humanitario, esta guerra ha dejado ya cerca de 300,000 combatientes fallecidos y, al menos, 18,000 civiles muertos, entre ellos cientos de niños y niñas...

Desde el punto de vista social, se habla de 8,000,000 [poco menos del 20% de la población total] de refugiados ucranianos en 40 países, entre los que destacan Estonia, Polonia, Montenegro y la República Checa, así como un aumento de 62 millones de personas con inseguridad alimentaria aguda a nivel global.

A poco más de un año

de iniciada esta guerra mundializada parece tener un largo trecho e impredecible desarrollo y, consiguientemente, un lejano final...

Hasta ahora, los llamados al diálogo, a la suspensión de hostilidades y a la paz, no han sido sino voces que claman en el desierto. Es más, con el propósito de Vladimir Putin de apoderarse de toda Ucrania vigente y confrontado con el propósito de Volodimir Zelensky de conservar todo el territorio ucraniano actual y recuperar el territorio de Crimea, el llegar a algún acuerdo, parece menos que imposible.

Sin embargo, hay quienes consideran que tarde o temprano [ojalá más temprano que tarde] será impostergable detener esta guerra y llegar a un acuerdo que, probablemente, implique, por parte de Ucrania, la cesión de ciertos territorios y su mantenimiento neutral en relación con el Occidente y, de parte de Rusia, el reconocimiento de Ucrania como país independiente y la renuncia a su dominio sobre algunos territorios contemplados en su proyecto original...

En beneficio de derechohabientes Refuerza IMSS infraestructura del hospital de oncología del CMN SXXI

■ El director general del IMSS, Zoé Robledo, en compañía de las autoridades visitaron el área de cirugía robótica con la plataforma robótica DaVinci, la adecuación del área de farmacia en la entrada principal del hospital

Redacción

Zoé Robledo, director general del Seguro Social, inauguró la renovación del Laboratorio de Anatomía Patológica, el área

de terapia de rehabilitación de pacientes hospitalizados y el área de activación física para trabajadores de la unidad médica.

El director general del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, inauguró la renovación del Laboratorio de Anatomía Patológica, la remodelación de la terraza de terapia de



rehabilitación para pacientes hospitalizados y la adecuación del área de activación física para los trabajadores del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI.

Durante su visita a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), el director general del IMSS acompañado por el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch Pérez, y el director del hospital de oncología, doctor Rafael Medrano Guzmán, realizaron el corte de listón de estos espacios que reforzarán la atención médica.

Se constató la renovación del Laboratorio de Anatomía Patológica, el cual incluye un espacio físico, instalaciones, equipo electromecánico y médico, área que es fundamental para

el diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer.

Asimismo, la remodelación de la terraza de terapia de rehabilitación para pacientes hospitalizados (Green Garden) en donde se impulsa el proyecto “Hospitalarte”, espacios de creatividad y bienestar, con el fin de garantizar uno de los principios fundamentales para el desarrollo humano que es el derecho y el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.

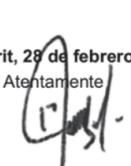
También el área de activación física con Módulo Servicios de Prevención y Promoción de Salud de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (SPSTIMSS), en donde se impulsa la sana alimentación y el fomento del deporte como prevención de enfermedades.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, en compañía

de las autoridades visitaron el área de cirugía robótica con la plataforma robótica DaVinci, la adecuación del área de farmacia en la entrada principal del hospital, la implementación de un módulo de Primer Contacto para derechohabientes, la mejora del acceso a pacientes que acuden al área de Radioterapia, la innovación de ocho aulas para médicos residentes y la renovación del área de comedores para el personal de la salud.

El Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Seguro Social se mantiene a la vanguardia, al reforzar sus instalaciones con innovación tecnológica en la atención del paciente oncológico y a través de equipamiento con tecnología de carácter internacional.

Durante los cortes de listón, estuvieron presentes la jefa del Departamento de Anatomía Patológica, doctora Jazmín Miranda González; la jefa de División de Educación en Salud, doctora Patricia Pérez Martínez; el jefe del Módulo SPSTIMSS; doctor José Luis Hernández Cruz; titulares de coordinaciones y unidades operativas; integrantes de la junta de gobierno de la UMAE Hospital de Oncología; así como trabajadores de esta unidad médica.

Poder Judicial del Estado de Nayarit Consejo de la Judicatura Secretaría de Administración				
Licitación Pública Estatal SEGUNDA Convocatoria 06/2023				
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de “Combustibles, Lubricantes” para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas, Apertura económica
LPE-PJEN-SA-06/2023	\$3,000.00	13 de marzo a las 14:00 horas	10 de marzo de 2023 10:00 horas	14 de marzo de 2023 10:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad Total	Unidad de medida
1	Adquisición de “COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES”	Adquisición de combustible y lubricantes para la Plantilla Vehicular Oficial del Poder Judicial del Estado de Nayarit, hasta por \$3'323,566.74	n/d	Litros
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas hasta el día 13 de marzo de 2023.				
La forma de pago es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.				
La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.				
La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.				
La fecha estimada de fallo es el día 17 de marzo de 2023 a las 10:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.				
El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español .				
La moneda en que deberá cotizarse sera: Pesos Mexicanos .				
La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1 .				
El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 10 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.				
No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.				
Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
La Adjudicación y contratación del servicio se llevará a cabo a un solo oferente.				
Tepic, Nayarit, 28 de febrero de 2023.				
Atentamente				
 L.C. Avel Flores Casares Secretario de Administración				
 CONSEJO DE LA JUDICATURA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN				
Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.				

EDICTO

Luis Antonio Villarreal Chávez, Jaime Silvestre Villarreal Chávez, Humberto Alfonso Villarreal Chávez, José Alfredo Villarreal Chávez, Leopoldo Villarreal Chávez, José Roberto Villarreal Chávez y María Yolanda Villarreal Chávez.

SE DESCONOCE SU DOMICILIO

Por así estar ordenado en autos del Juicio Tramitación Especial (Juicio Sucesorio Intestamentario) 103/2021, promovido por Rosa Cecilia Villarreal Chávez a bienes de María del Rosario Chávez López, también conocida como **Ma. del Rosario Chávez López y/o Gloria del Rosario Chávez López y/o Rosario Chávez y/o Rosario Chávez de Villarreal y/o Rosario Chávez López**, y a bienes de **José Villarreal Serafín**, se ordenó la publicación de edictos a efecto de notificarles la radicación del juicio sucesorio Intestamentario de fecha cinco de abril de dos mil veintiuno, a fin de que comparezcan a deducir y justificar los derechos hereditarios que les pudiera corresponder, en un término no mayor de **veinte días**, con el apercibimiento de no hacerlo como se les indica se les dejarán a salvo los derechos que pudieran reclamar en la vía y forma correspondiente.

Atentamente
Compostela, Nayarit; 31 de Enero 2023
La Secretaría del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

C. ROSALBA ALVAREZ. DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada por **SATURNINO CORONADO ORTIZ**, en contra de **INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL**, del poblado de **CAÑADA DEL TABACO**, Santiago Ixcuintla, Nayarit y **ROSALBA ALVAREZ**, en el expediente 656/2021, donde se reclama esencialmente **la nulidad del acta de asamblea de fecha 19 de octubre de 1994**, del ejido “**CANADA DEL TABACO**”, Santiago Ixcuintla, Nayarit, en la cual **usted tiene calidad de demandada**. Se hace de su conocimiento para que, de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama el actor **SATURNINO CORONADO ORTIZ**; apercibida que de ser omisa se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **Santiago Ixcuintla**, y en los **Estrados** de este Tribunal.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 07 DE FEBRERO DEL 2023.

LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS “B”
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19.



En Nayarit

Recientes decesos por Covid fueron en personas no vacunadas

El secretario de Salud, Francisco Munguía Pérez, informó que se trata de la muerte de cuatro personas, tres mujeres y un hombre; ninguno se había aplicado la vacuna contra esta mortal enfermedad: "No entendemos por qué no se vacunan"

Fernando Ulloa Pérez

Durante la penúltima semana del mes de febrero, se registraron 33 casos de Covid por día en Nayarit. Ante esta situación, el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, pide a las familias nayaritas que no se confíen y continúen aplicando todas las medidas de prevención.

Refirió que en anteriores semanas, los casos de Covid eran 12 o 14 casos diariamente; luego se incrementaron a 70 casos, pero en la actualidad sólo se han reportado 33 casos cada 24 horas.

Dijo que recientemente se reportó la muerte de cuatro personas contagiadas por coronavirus; ninguno

se había aplicado la vacuna contra esta mortal enfermedad.

Informó que fueron tres mujeres y un hombre los que perdieron la vida, ninguno había recibido la vacuna: "No entendemos por qué no se vacunan".

En Nayarit, según el funcionario, existe un grupo de hombres y mujeres que no se han aplicado la vacuna que les salvará la vida y se niegan a recibir la dosis, sin importar que son personas que tienen enfermedades y que en caso de que se contagien del mortal virus, sus vidas estarían en peligro de muerte.

Hizo un reiterado llamado a los ciudadanos a extremar precauciones y a quienes aún no se vacunan contra el Covid que lo hagan, podría ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Sostiene encuentro

Garantiza Navarro bienestar de productores y ganaderos



"Recibí en Casa Nayarit a una delegación de productores de frijol del norte del estado, a quienes estaremos acompañando en el proceso de comercialización de su cosecha", dijo el gobernador "Me reuní con ganaderos, les refrendé mi total respaldo y disposición de seguir trabajando en equipo", comentó Navarro Quintero

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un importante

encuentro con productores de frijol nayaritas, quienes en conjunto buscarán mejorar tanto la producción como la venta del grano. "Recibí en Casa Nayarit a una delegación

de productores de frijol del norte del estado, a quienes estaremos acompañando en el proceso de comercialización de su cosecha. Vamos a garantizar la soberanía alimentaria de nuestro estado y el bienestar de nuestros productores para que el campo de Nayarit salga adelante", destacó el mandatario.

Asimismo, el gobernador de Nayarit reiteró su compromiso de trabajar de la mano de los ganaderos locales, para lograr una producción segura que presente las mejores condiciones y sea rentable para quienes se dedican a esta actividad.

"Me reuní en Casa Nayarit con representantes de la Unión Ganadera Regional de Nayarit, y presidentes de las distintas asociaciones ganaderas municipales. Les refrendé mi total respaldo y disposición de seguir trabajando en equipo. Continuaremos el combate frontal contra los acopiadores, los cuatrerros e incluso contra aquellos servidores públicos que abusen de las y los ganaderos", enfatizó Navarro Quintero



Del 17 al 20 de julio

Nayarit será sede del Encuentro Internacional de Payasos 2023

Dentro de las actividades a desarrollar durante los tres días consecutivos del evento, destacan talleres profesionales, expositores, homenajes, actuación de niñas y niños payasos

Oscar Gil

Secretaría de Turismo y el Sistema DIF Nayarit, informaron que el evento será totalmente gratuito con dos sedes: la capital del estado, en la concha acústica del paseo de La Loma y el municipio de San Blas.

Dentro de las actividades de la XXXIII edición de este evento a desarrollarse durante los tres días consecutivos, destacan talleres profesionales, expositores, homenajes, actuación de niñas y niños payasos, ventriloquia, magia, desfile de comparsas, payaso cantante, fono mímica, entre otros.

Mauro Lugo Izaguirre, director general del Sistema DIF Nayarit, fue el encargado de recibir de manos del presidente del Consejo Nacional de Payasos, Filiberto García Zaragoza "Pepe Wolly", la carta aval que convierte en automático a Nayarit en la sede de este importante evento, que a su paso dejarán además de



miles de sonrisas y diversión, una gran derrama económica para el estado, precisó Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo en el estado.

El programa de actividades del citado encuentro se dará a conocer próximamente a través de las diferentes plataformas y medios de comunicación.

Aun cuando es prematuro hablar de una cifra exacta del número de participantes que podrían estar llegando al estado, se confirmó el talento de artistas provenientes de todo México

como Gonzo Show, Los Guajolotes de la Sierra, la Familia Chiflada entre otros, así como payasos del país de Perú: "En nuestro

país tenemos un universo aproximadamente de 75 mil personas (payasos) dedicadas a este arte de hacer reír, obvio que

sólo vendrían cientos o cerca de 500", precisó del presidente del Consejo Nacional de Payasos, Filiberto García Zaragoza.

Se confirma que del 17 al 20 de julio de este 2023, Nayarit será sede, por primera vez, del Encuentro Internacional de Payasos, donde todas y todos volveremos a ser niños.

En rueda de prensa, integrantes del comité organizador y autoridades de la



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SECTOR TURISTICO-MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "YARI CASA 4", EN LA LOCALIDAD DE PUNTA DE MITA, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT. - CON NÚMERO DE BITÁCORA 18/MP-0186/02/23.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Impacto Ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretende llevar cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto.

Haralabos Voulgaris/BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO.

b) Breve descripción de las obras o actividades de que se trate, indicando los elementos que lo integran.

El proyecto se encontrará ubicado en la Localidad de Punta de Mita, Bahía de Banderas: dichas obras constarán de una casa habitación unifamiliar con sala de estar principal, comedor en terraza, piscina, jacuzzi, baños, salón de juegos, área de meditación, área de acceso y andador, gym, spa con sauna, cuarto de cine en sótano, boliche con bar y medio baño en sótano, elevador, master suite con baño completo con outdoor shower y closet, master suite con terraza, baño completo y closet, recámara con baño completo con outdoor shower y closet, recámara con terraza, baño completo con outdoor shower y closet, recámara con terraza, master suite con terraza, cocina principal, cocina de servicio, baño de servicio, área de descanso para servicio, cuarto de lavado, bodega en sótano, closet de blancos, cuarto de staff, cuarto de máquinas y cochera pergolada con 3 plazas, principalmente.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar indicando el Estado y municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.

El proyecto se encontrará ubicado en el Condominio Maestro Punta de Mita, en la localidad de Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit. Actualmente el sitio del proyecto se encuentra en una zona urbanizada la cual se trata de un sitio con previa perturbación antropogénica en las áreas colindantes. La superficie del proyecto, se encuentra colindante a infraestructura urbana y a la zona de playa de dicha localidad; la vegetación actual no es propia de un sistema terrestre natural, donde los impactos ya han sido realizados anteriormente en áreas circundantes al proyecto, por lo tanto, debido a las características y dimensiones del proyecto se considera no representa impacto ambiental significativos a la fauna y flora de los sistemas naturales circundantes.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

Dadas las condiciones actuales del área del proyecto, se trata de un sitio de perturbación, por encontrarse dentro de un condominio ya establecido que ya cuenta con todos los servicios urbanos básicos, la ejecución del proyecto no representa impacto ambiental significativo a los sistemas ambientales circundantes. No así la suma de las sinergias negativas de toda la población de Punta de Mita en conjunto con la infraestructura ubicados en la zona, contribuye a la contaminación y al impacto ambiental de la zona. Impacto que debió considerarse durante la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo de la región. Los impactos ambientales detectados no se consideran significativos debido a su magnitud y temporalidad: no obstante, se tiene previstas medidas de Prevención, Mitigación, Restauración y/o Compensación correspondientes, sobre todo para evitar la contaminación de cuerpos de agua colindantes y preservación de la vegetación; además se proponen medidas compensatorias y de restauración que garantizan la protección y conservación de los recursos naturales así como la instalación de letreros informativos de las especies presentes en el área del proyecto, haciendo énfasis a las especies con un nivel de protección especial, para informar al público en general de la importancia de la protección de las especies silvestres. Señalando también que el predio no se ubica dentro de un área natural protegida de carácter federal, estatal o municipal. Por lo anterior se concluye que las obras y/o actividades del proyecto son viables ambientalmente siempre y cuando se sigan todas y cada una de las medidas propuestas, además de las que determine la autoridad. Asimismo, las obras y/o actividades del proyecto contribuye a incrementar el nivel de empleo mejorando la calidad de vida de la población y generando derrama económica.

Noticias por la Radio

Arianna OLVERA

José Luis NARANJO

#AntesQueNadie

EN VIVO LUNES A VIERNES 6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por **99.3 FM** Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta **8N TV**

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

HAY NUEVA SALA DE HEMODINAMIA EN EL HGZ NO.1 DE TEPIC

- El nuevo modelo estatal de la medicina social, adelante
- Buena noticia: se salvarán muchas vidas con este sistema especializado
- Otras más: gobierno estatal amarra las manos a "coyotes" de autos

En lo que es un acontecimiento muy importante dentro de la medicina (con alcance social), la clínica 1 del IMSS en Tepic puso en marcha la primera sala de hemodinamia a nivel nacional en atención de segundo nivel. Familiares y amigos (muy contentos) nos comentaron su satisfacción por el logro de este servicio a nivel local, dado que en épocas anteriores había que salir de la ciudad (principalmente a Guadalajara) a someterse a delicados tratamientos médicos para evitar morir por contingencias cardíacas. Cercanos compañeros de profesión y miembros de familias muy famosas sufrieron la intervención (en urgencias) de nosocomios especializados (algunos, a costos muy elevados) para realizarse el conocido "cateterismo".

MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES

Ahora, en la época de la nueva era de la medicina en Nayarit por impulso del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el IMM opera la nueva sala de Hemodinamia, en el Hospital General de Zona (HGZ) No.1 (la clínica 1) de la capital nayarita.

Es un hecho histórico. Se trata de la

primera sala de hemodinamia en Nayarit. Se informó que con el respaldo del director del IMSS, maestro Zoé Robledo, se están instalando salas de hemodinamia en el segundo nivel de atención médica con equipo de vanguardia; anteriormente estas unidades sólo eran exclusivas del tercer nivel de atención. En efecto, ya hay 45 salas de hemodinamia en las 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad en el país, pero en hospitales de segundo nivel no había, lo que es una noticia muy relevante para la medicina universal que ahora se fomenta con el IMSS-Bienestar y Nayarit fue seleccionado para ello.

SEGUIR SALVANDO VIDAS

Con el arranque de operaciones ya se realizaron cuatro procedimientos (vendrán muchos más) que consisten en una angioplastia coronaria con implante de dos stent, un cateterismo diagnóstico, un cateterismo diagnóstico más stent, y un cateterismo cardíaco de manera exitosa. La buena y sobresaliente noticia es que los pacientes con patologías cardiovasculares ya no tendrán que ser referidos al Centro Médico de Occidente en Guadalajara, Jalisco, para recibir esta atención especializada. Hay que guardar esta determinación y ser agradecidos con esta noble institución al servicio de los mexicanos, y saludar con gusto las gestiones realizadas por el mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, para que estos beneficios lleguen a todas y a todos, y no solamente a quienes cuentan con recursos. Enhorabuena.

"COYOTES" DE AUTOS BIEN VIGILADOS

A instancias del Ejecutivo Estatal surge otra buena determinación para amarrar las manos a los corruptos y a los "coyotes" que existen en el ramo de compra-venta de autos y vehículos en general. Para dar mayor seguridad a quienes compran un automóvil, se ha instalado por parte del Gobierno Estatal, un módulo móvil del Registro Público Vehicular en el tianguis de autos ubicado frente al Recinto Ferial. Los adquirentes y vendedores podrán verificar fehacientemente y con legalidad, de forma completamente gratuita, que esa unidad no cuente con reportes de robo o comisión de ilícitos para garantizar su inversión.

Este paso, como otros que aplica el gobierno nayarita, ha sido bien recibido por la sociedad por lo acertado de su desarrollo. Desde luego, la acción es parte de la estrategia de seguridad para dar tranquilidad a la vida y el patrimonio de todas y todos en Nayarit.

EXCELENTE.

En una semana tranquila, destaca el regreso del Manchester United

■ José Luis Olimón Nolasco

Una semana relativamente tranquila en el ancho y diverso mundo de los deportes. Después de dos fines de semana con eventos particularmente relevantes —el Super Tazón y el Juego de Estrellas [con todo y anexos] de la NBA—, en la semana que ha concluido, el foco de atención parece casi obligado dirigirlo al fútbol...

En ese espacio, probablemente, lo primero que despierte nuestra atención sea el regreso del Manchester United a las primeras planas, ya que en menos de siete días fue capaz de dejar fuera de la UEFA Europa League al Barcelona, al vencerlo —después del empate a dos goles en el Camp Nou— en el partido de regreso, en Old Trafford dos goles a uno; y de obtener la Carabao Cup o Copa de la Liga, al vencer, en Wembley [ese estadio que solo se abre para los grandes eventos] a los "nuevos ricos" del Newcastle por dos goles a cero. Por si fuera poco, el próximo miércoles 1 de marzo, buscará seguir vivo en la FA Cup, a cuyos octavos de finales ha llegado ya, mientras que en el torneo de liga, se mantiene en tercer lugar y, por ello, con posibilidades de calificar a la UEFA Champions League, si bien aún queda una tercera parte del torneo por disputar.

Sin dejar las tierras inglesas, esta semana el Arsenal logró mantenerse dos puntos por encima del Manchester City, con todo y que tiene un partido menos que los "ciudadanos", mientras el Tottenham, con su triunfo sobre el Chelsea sigue en zona Champions, aprovechando las derrotas del Newcastle y los empates del Fulham y del Liverpool que, a la derrota ante el Real Madrid a media semana, sumó un empate en su enfrentamiento con el Crystal Palace...

Y, ya que he hecho mención del Real Madrid —que, una vez más mostró que lo suyo es la Champions al golear al Liverpool 5-2 a domicilio—, en La Liga, la clasificación cambió menos de lo que se pensaba que cambiaría, después del empate en el derby madrileño entre el Real y el Atlético, ya que el Barcelona —después de su eliminación de la Europa League— cayó, de manera inesperada, ante el Almería, con lo que, en lugar de aumentar su ventaja sobre el conjunto merengue a diez puntos, se le redujo a ocho, lo que, sin embargo, no son pocos. Por lo pronto, el jueves próximo —2 de marzo— se verán las caras, nuevamente, Barcelona y Real Madrid en una de las semifinales de la Copa del Rey en el partido de ida, en el Santiago Bernabéu...

En Italia, la combinación del vigésimo primer triunfo del Nápoles con la séptima derrota del Internazionale de Milán, hizo que la diferencia entre la oncena napolitana y los dos conjuntos de Milán que ocupan el segundo y el tercer lugar se haya ampliado a quince puntos, lo que mantendría al equipo de Hirving Lozano en el primer lugar aun perdiendo cinco partidos de forma consecutiva, combinados con cinco triunfos de algunos de los conjuntos milaneses... En esta liga, cabe destacar que la Salernitana de Memo Ochoa obtuvo su sexto triunfo de la temporada, con lo que se aleja a siete puntos de

la tripleta candidata al descenso, en la cual se encuentra el Cremonese de Johan Vásquez.

En la Ligue 1, el PSG no tuvo problemas para derrotar y golear al Olympique de Marsella 3-0, con lo que se alejó a ocho puntos de los marseleses y a diez del Mónaco, que ocupa el tercer lugar...

El Bayern Múnich, por su parte, mostró su superioridad sobre el Unión Berlín al vencerlo 3-0 y se mantiene empatado en el primer lugar con el Borussia Dortmund, que se mantiene ahí gracias a cinco triunfos consecutivos que ha conseguido...

Y, por supuesto, la Liga MX...

Iniciando, como suelo hacerlo, con los "cuatro grandes", es preciso decir que tanto el Guadalajara como el Cruz Azul, han venido consiguiendo resultados un tanto inesperados. El Guadalajara obtuvo su tercer triunfo consecutivo, ni más ni menos que contra los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León y le alcanzó en 18 puntos, aunque, por la mejor diferencia de goles de los universitarios, inician la semana en el cuarto lugar, aunque pueden bajar al quinto; todo depende del resultado del partido entre los Tuzos del Pachuca contra los Xolos de Tijuana—. El Cruz Azul, por su parte, como por arte de magia, tras la salida de Raúl Gutiérrez de la dirección técnica, lograron también su tercer triunfo consecutivo, al vencer a los Bravos de Juárez con un apretado 1-0 que, para efectos prácticos, otorga los mismos puntos que una goleada...

El tercer "grande" —el América— se dejó empatar, o poco pudo hacer ante dos soberbios goles de "El huevo" Lozano y el cuarto —los Pumas— obtuvieron su tercer triunfo del torneo, al vencer 2-1 a los cañoneros de Mazatlán que apenas han conseguido un punto en ocho partidos.

Después de nueve fechas, sigue llamando la atención el paso de los Rayados del Monterrey, así como el paso que han tomado en los partidos recientes —además de las Chivas y La Máquina— los Choriceros de Toluca, quienes, este domingo, obtuvieron su cuarto triunfo consecutivo.

En Mérida, se llevó a cabo el Abierto Akron de la WTA, en el que —como se dijo en la colaboración anterior— participaron 32 tenistas, todas ellas clasificadas entre las 100 mejores del mundo y, como suele suceder en los torneos femeniles, nueve de las diez sembradas en los primeros puestos, fueron incapaces de alcanzar siquiera las semifinales, ya que la polaca Magda Linette [1], la norteamericana Sloane Stephens [2] y la italiana Elisabetta Cocciaretto [7], fueron eliminadas en cuartos de final. Solo la checa Katerina Siniakova logró llegar a semifinales, en las que fue derrotada por la italiana Camila Giorgi, quien, finalmente, ganó al torneo, al vencer a la sueca Rebecca Peterson.

Esta semana, el 30º aniversario del Abierto de Acapulco, que, promete mucho al contar con la participación de cuatro de los diez tenistas que encabezan la clasificación de la ATP [Carlos Alcaraz [2], Casper Ruud [4], Taylor Fritz [7] y Holger Rune [10]...

Inicia un riguroso e intenso proceso de selección Elegirán a los más capaces como juezas o jueces

- Se evaluó el desempeño de las y los abogados que llegaron a esta etapa, al conducir sendas audiencias públicas simuladas en presencia del Jurado de Evaluación, compuesto por quienes integran las Comisiones de Evaluación y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura



Redacción

Inició la etapa de evaluaciones prácticas de los tres concursos de oposición que para designar hasta veinte Juezas o Jueces convocó el Consejo de la Judicatura que preside la magistrada Rocío Esther González García. Conforme a las respectivas convocatorias, este lunes 27 de enero se presentaron las primeras personas aspirantes a las evaluaciones en el Centro

Regional de Justicia Penal o en el Tribunal Laboral de Tepic, por tratarse de quienes aspiran a ser juzgadoras o juzgadores del sistema acusatorio o de la materia laboral, respectivamente. En ambos casos se evaluó el desempeño de las y los abogados que llegaron a esta etapa, al conducir sendas audiencias públicas simuladas en presencia del Jurado de Evaluación,

compuesto por quienes integran las Comisiones de Evaluación y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura. En el Centro Regional de Justicia Penal se efectuarán cuatro evaluaciones prácticas cada día hasta que hayan participado las quince personas que pasaron a esta etapa del concurso para designar jueces o juezas del sistema acusatorio y oral, mientras que en el Tribunal

Laboral se realizarán dos tanto el lunes como el martes para concluir la evaluación de las cuatro personas aspirantes de la respectiva especialidad. Por otra parte, para este martes 28 de febrero se programó en el auditorio Rey Nayar del Tribunal Superior de Justicia, la única sesión de evaluación práctica para veintiún aspirantes a titular de Juzgado de Primera Instancia tradicional.






RESPETA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir




EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita encender fogatas o dejar brasas en zonas forestales o parques.



"La prevención es responsabilidad de todas y todos".

Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.





Tras complicaciones por pandemia En recuperación matrícula nacional de nivel superior

Redacción

El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, anunció que la matrícula total de ese nivel educativo alcanzó 5 millones 232 mil estudiantes inscritos al presente ciclo escolar.

Aseguró que el incremento, de alrededor de 132 mil alumnos y alumnas, perfila mejores condiciones y la recuperación de la matrícula, luego de las complicaciones que impuso la pandemia en ciclos lectivos anteriores.

Al inaugurar los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), y acompañado por el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, precisó que más de 41 mil estudiantes se incorporaron a instituciones públicas y 73 mil a instituciones particulares, en nivel licenciatura, mientras que 17 mil ingresaron a estudios de posgrado.

Ante 60 representantes de instituciones educativas, académicos y estudiantes reunidos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Concheiro Bórquez puntualizó que estas cifras



Más de 41 mil estudiantes se incorporaron a instituciones públicas y 73 mil a instituciones particulares, en nivel licenciatura; 17 mil ingresaron a estudios de posgrado

preliminares corresponden a la estadística educativa 911 de la SEP a nivel municipal, estatal y nacional.

El subsecretario federal convocó a los integrantes del Conaces a fortalecer el organismo para posicionarlo como una instancia donde todas y todos tengan voz y voto, y externen sus planteamientos y propuestas para mejorar los servicios educativos de ese nivel de enseñanza.

La titular de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP, María del Carmen Salvatori Bronca, expuso el avance registrado en la integración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y del Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos

Académicos (SNAATCA), los cuales representan un excelente mecanismo para promover la movilidad educativa en beneficio de las y los alumnos.

Explicó que ambos mecanismos servirán como instrumentos para el desarrollo y la clasificación de las cualificaciones educativas y laborales; posibilitarán la movilidad académica internacional de los educandos como si se realizara en territorio nacional; y funcionarán como carta de navegación internacional para el reconocimiento académico y laboral.

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Octavio Castillo Acosta, dijo que las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el compromiso de formar a

quienes sostendrán, con su trabajo y conocimiento, a la sociedad mexicana, por lo que deben recibir las mejores condiciones para desarrollarse.

Aseguró que la UAEH, respetando su autonomía, tiene la disposición de trabajar con el gobierno federal para fortalecer la vida académica de la Educación Superior en todo el país y a través de las acciones que se acuerden en el encuentro.

Planteó que para lograr ese objetivo debe existir mayor colaboración y coordinación entre las IES, para sacar adelante todas las obligaciones con el nuevo marco legal y para establecer mejores mecanismos y procesos educativos en Educación Superior.

En el encuentro, la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Rosa María Torres, presentó el documento base para el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia por parte de las IES.

Explicó que la propuesta es que cada IES tenga vinculación con las comisiones de derechos humanos, entre otras instituciones, para atender de manera oportuna todos los temas que se presenten sobre este rubro.

El secretario de Educación de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, recaló que debe brindarse educación de calidad en ese nivel educativo para beneficio de las y los estudiantes, de sus comunidades, entidades y del país.



Confirma AMLO llamada con Musk Más cerca Tesla de llegar a México

El mandatario Andrés Manuel López Obrador se retiró del Salón de la Tesorería asegurando que sostendrá una llamada con Elon Musk, propietario de Tesla

NotiPress

Durante la conferencia matutina del 27 de febrero, el mandatario Andrés Manuel López Obrador se retiró del Salón de la Tesorería asegurando que sostendrá una llamada con Elon Musk, propietario de Tesla. En este sentido, indicó que será en la conferencia del 28 de febrero cuando dé a la prensa los detalles de la llamada.

Contextualizando, el viernes 24 de febrero, el Ejecutivo indicó, Nuevo León no cuenta con agua suficiente, por lo cual no se podrían entregar permisos a empresas como Tesla. AMLO recordó la crisis por falta de agua que recién atravesó Nuevo León,

“debido a que ha habido mucho crecimiento en la zona”. Sobre la construcción de una planta de Tesla en México, López Obrador dijo que es algo que sí le interesa mucho por la inversión.



Revela Profeco

Muestran estabilidad precios de canasta básica



Los 24 productos de primera necesidad se venden en menos de 900 pesos en Estado de México, Coahuila y Nuevo León

Redacción

Con precios por abajo de 900 pesos, las tiendas en Saltillo, Coahuila; y Nicolás de los Garza, Nuevo León; así como en Ecatepec, Estado de México, presentaron la semana del 13 al 17 de febrero los precios más bajos de la canasta con los 24 productos básicos que

más consumen las familias mexicanas.

De acuerdo con el reporte semanal *Quién es Quién en los Precios de Productos de Primera Necesidad*, por su parte, la Central de Abasto de Mérida, en Yucatán; y la tienda H.E.B de la colonia República Norte en Saltillo, Coahuila, reportaron los precios más altos de todo el país, en 1,1130.86 pesos y 1,070.40

pesos, respectivamente.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, dijo que espera que pronto se pueda ver un descenso en el índice de precios al consumidor para bebidas y alimentos, puesto que se observa estabilidad en los precios mínimo y máximo de los productos.

EDICTO

EXP. NO. 1175/2018

C. JOSÉ LUIS ZAPATA BEAS SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha dos de agosto del año dos mil veintidós, se admitió el Incidente de Liquidación de Pensión Alimenticia Provisional, promovido por ANA GABRIELA BOCANEGRA LEDESMA en contra de JOSÉ LUIS ZAPATA BEAS, del cual se le hace saber que disponen del término de **3 tres días** hábiles, produzca contestación al incidente planteado, apercibiéndolo que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. Artículo 621 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 30 DE ENERO DEL 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. GISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

- Nombre del proyecto denominado "CENTRO DE DISTRIBUCION COCA COLA SANTIAGO"
- Descripción general: El proyecto se refiere a la construcción de una bodega para la distribución de bebidas gaseosas y similares, ubicado en el kilómetro 4+970.35 LADO IZQUIERDO de la carretera estatal ENTRONQUE FEDERAL 15 - SANTIAGO IXCUINTLA, en municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Datos del promovente: Persona Moral: Distribuidora de la Costa de Nayarit, Sociedad Anónima de Capital Variable. Jorge Javier Armando Berecochea Echevarría/ Representante legal. Domicilio: Avenida Insurgentes 1100, Los Llanitos, Tepic, Nayarit, CP 63170.
- Localización del predio con referencia de vialidades de acceso y norte: El sitio del Proyecto se ubica en el kilómetro 4+970.35 LADO IZQUIERDO de la carretera estatal ENTRONQUE FEDERAL 15 - SANTIAGO IXCUINTLA, con la siguiente coordenada: X: 481100 Y: 2413285.
- Superficie: La superficie es de 9,301 m².
- Nombre y uso de los predios colindantes: Los predios son utilizados para la agricultura y ganadería.

Los principales efectos ambientales del proyecto son contaminación de suelos y agua por residuos sólidos urbanos y heces fecales, contaminación por emisiones a la atmósfera de vehículos. Las medidas de prevención, mitigación y compensación se describen a continuación.

Etapas: Preparación, Construcción, Operación y Mantenimiento.

Floral/ Prevención: Se prohíbe la colecta de especies silvestres, así como desmonte, quema, tala o desramado de las mismas. Queda prohibido realizar fogatas con vegetación dentro de la zona del Proyecto y áreas adyacentes al mismo. Mitigación: Los residuos vegetales triturados provenientes del mantenimiento de las áreas verdes se utilizarán en las mismas áreas verdes del proyecto. Queda prohibida la introducción de especies exóticas para reforestación. Compensación: Se Aplicará un Programa de mantenimiento de las áreas reforestadas del Proyecto.

Fauna/ Prevención: Se prohíbe cazar, comercializar, coleccionar, capturar, confinar, molestar y/o dañar las especies de fauna silvestre del lugar. Mitigación: Se conservarán los elementos de importancia tales como arbolado de gran tamaño.

Suelo/ Prevención: Se prohíbe arrojar todo tipo de residuos en el sitio del proyecto. Su disposición final se realizará en el sitio que designe la autoridad local competente.

Agua/ Prevención: Se prohíbe arrojar cualquier tipo de residuo en el sitio del proyecto. Aire/ Prevención para ruidos y emisiones: Se aplicará un programa de mantenimiento del parque vehicular de la empresa. El mantenimiento se realizará en talleres fuera del área de trabajo, prohibiéndose cualquier acción de mantenimiento en el sitio del proyecto.

Paisaje/Prevención: Se prohíbe arrojar cualquier tipo de residuo en el sitio del proyecto.

Humanos/ Medida Prevención: se utilizará personal laboral local y de las poblaciones aledañas.

Buena la- CUARESMA



 <p>CEBOLLA Blanca Procesada Kilo</p> <p>a sólo \$12⁸⁵</p>	 <p>CHILE VERDE Para Rellenar Kilo</p> <p>a sólo \$22⁸⁵</p>	 <p>PLÁTANO Macho Kilo</p> <p>a sólo \$44⁸⁵</p>
 <p>UVA Red Globo Kilo</p> <p>a sólo \$69⁹⁰</p>	 <p>FRESA Domo de 450g</p> <p>a sólo \$59⁸⁵</p>	 <p>MANGO Ataulfo Kilo</p> <p>a sólo \$45⁸⁵</p> <p>MANGO Haden Kilo</p> <p>a sólo \$45⁸⁵</p>
 <p>ZANAHORIA A granel Kilo</p> <p>a sólo \$8⁷⁵</p>	 <p>PEPINO Criollo Pickle Kilo</p> <p>a sólo \$16⁸⁵</p>	 <p>VARIEDAD DE NOPALES A granel Kilo</p> <p>a sólo \$29⁸⁵</p>

 <p>MANZANA Roja Escolar Kilo</p> <p>a sólo \$29⁸⁵</p>	 <p>MANZANA Golden en bolsa</p> <p>a sólo \$24⁹⁰</p>	 <p>MANZANA Gala Bolsa de 600g</p> <p>a sólo \$29⁸⁵</p>	 <p>MELÓN Chino Kilo</p> <p>a sólo \$28⁸⁵</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p>CALABAZA Americana Kilo</p> <p>a sólo \$19⁸⁵</p>	 <p>JÍCAMA Kilo</p> <p>a sólo \$13⁸⁵</p>	 <p>CHAYOTE Sin Espinas Kilo</p> <p>a sólo \$17⁸⁵</p>  <p>REPOLLO Kilo</p> <p>a sólo \$15⁸⁵</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON MÁXIMO 5 KILOS, PIEZAS, BOLSAS O MAZOS POR CLIENTE

Tepic, Nay.
¡Más cosas a mejores precios!

Visite nuestra página:
facebook www.casaley.com.mx

Las ilustraciones NO necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones validas en sus Tiendas Ley de esta ciudad, excepto mercancía que no sea parte de su surtido

OFERTAS VÁLIDAS SÓLO HOY
MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023